



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA042726190
27-04-2026 02:38:41 p.m.

Documento No. INSUPG-SAG-0096-2026

Página 1 de 4

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-0638-2026
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECOPII	CO1.BDOS.9671431
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE AGRICULTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026020860
NÚMERO DEL CONTRATO SECOPII	CO1.PCCNTR.9048948
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE UN TÉCNICO O TECNÓLOGO PARA FORTALECER LOS PROCESOS TÉCNICOS Y PRODUCTIVOS DE LOS SECTORES PESQUERO, PISCÍCOLA Y AVÍCOLA MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO EN CAMPO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL QUE IMPULSEN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTEN DESDE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL	
CONTRATISTA	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	18973941
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BANCOLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 52418799315
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA AFC	\$ 0,00; BANCOLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 52418799315
Clasificación P.N: SERVICIOS PERSONALES	¿Tiene Dependientes?: NO ¿Es Pensionado?: NO
¿Es Declarante de Renta?: NO	
Régimen: NO RESPONSABLE DE IVA	Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: \$ 0,00
Valor Intereses de Vivienda: \$ 0,00	
¿SUS INGRESOS EN EL 2025 SUPERARON \$ 69.719.000,00? NO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 21.414.800,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.414.800,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	\$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	
EL DEPARTAMENTO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, EQUIVALENTES A LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS(\$2.676.850) M.L. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE PAGARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARAGRAFO PRIMERO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETO DEL FRACCIONAMIENTO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL INFORME DE GESTIÓN. COMO CONDICIÓN PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: EN CASO DE QUE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN SERÁN AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PREVIAMENTE LA RESPECTIVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, DEBIDAMENTE SOPORTADA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE CUBRA O GARANTICE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 00210 DE 2020. EL CONTRATISTA AL QUE SU SUPERVISOR LE AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (VIÁTICOS); EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA VIAJE SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, INCLUYENDO LA PREEXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, SE ENTIENDE QUE RENUNCIA AL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	8 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A

Dirección: CALLE 16 # 12 - 120 EDIFICIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN - Código postal: 200001
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 01-8000-954-099 / 5748230
Valledupar - Cesar - Colombia



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA042726190
27-04-2026 02:38:41 p.m.

Documento No. INSUPG-SAG-0096-2026

Página 2 de 4

PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		8 MES(ES)
FECHA DE INICIO		28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		27 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
7571705	JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA	28 DE ENERO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	VALOR	FECHA
158	\$ 708.641.356,00	14 DE ENERO DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	VALOR	FECHA
1230	\$ 21.414.800,00	26 DE ENERO DE 2026

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S) 03 - 2.5.1.1.1 - 2.3.2.02.02.008.03 - 20 - CONTRATACION DE SERVICIOS(RECURSO HUMANO) -FONPET 10% ICLD

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 21.414.800,00	1,0 %	\$ 214.000,00	32604028810	08/04/2026
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	\$ 21.414.800,00	1,0 %	\$ 214.000,00	32604028810	08/04/2026
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 21.414.800,00	1,5 %	\$ 321.000,00	32604028810	08/04/2026
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	\$ 21.414.800,00	0,5 %	\$ 107.000,00	32604028810	28/01/2026

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-46-101032797	CUMPLIMIENTO	\$ 2.141.480,00	26/01/2026 AL 26/03/2027	2026020860
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.19215987 DEL 28 DE ENERO DE 2026		

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	28-01-2026	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO			

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
informe parcial #01	11-03-2026	DEL 28/01/2026 AL 30/01/2026
informe parcial #02	13-03-2026	FEBRERO DE 2026
informe parcial #03	08-04-2026	MARZO DE 2026

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
1	PAGO	\$ 267.685,00			\$ 267.685,00	3540	4068	11/03/2026
2	PAGO	\$ 2.676.850,00			\$ 2.676.850,00	3710	4289	16/03/2026

Dirección: CALLE 16 # 12 - 120 EDIFICIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN - Código postal: 20001
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 01-8000-954-099 / 5748230
Valledupar - Cesar - Colombia



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA042726190
27-04-2026 02:38:41 p.m.

Documento No. INSUPG-SAG-0096-2026

Página 3 de 4

3	PAGO	\$ 2.676.850,00		\$ 2.676.850,00	5502	6636	09/04/2026
TOTAL:		\$ 5.621.385,00					

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
9498441591	MES DE ENERO DE 2026	\$ 223.000,00	\$ 285.400,00	\$ 18.700,00	-	\$ 527.100,00
9500207692	MES DE FEBRERO DE 2026	\$ 218.900,00	\$ 280.200,00	\$ 18.300,00	-	\$ 517.400,00
9501918361	MES DE MARZO DE 2026	\$ 18.300,00	\$ 280.200,00	\$ 218.900,00	-	\$ 517.400,00
9503590685	MES DE ABRIL DE 2026	\$ 218.900,00	\$ 280.200,00	\$ 18.300,00	-	\$ 517.400,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA
OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR					
Se aprueba el informe de actividades presentado por el contratista.					

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- Seguimiento del convenio pactado el 25 de setiembre del 2025 con los pescadores artesanales y la autoridad nacional de acuicultura y pesca, para la carnetización el todo el departamento del cesar
- Asociar capacitaciones con el Sena para. Buenas prácticas acuícolas y capacitaciones para fortalecimiento de los productos acuícolas
- Capacitaciones y talleres para los municipios de las aguas becerril y Tamalameque con el fin de fortalecer los en la documentación de concesión de agua con coorpoesar y como adquirir el carnet con la AUNAP cómo pescador artesanal y ACUICULTOR
- Socialización del convenio entre la AUNAP Y la secretaría de agricultura. En la carnetización de y capacitaciones acuícolas qué se vienen ejecutando desde el 25 de setiembre del 2025
- Reunión en la umata de Tamalameque para proyectar capacitaciones sobre los formatos para legalizar proyectos acuícolas con la AUNAP Y COORPOCESAR
- Diálogos con la udes la autoridad nacional de acuicultura y pesca en la jagua y becerril de la legalización de los permisos para hacer acuicultura y las concesiones de agua
- formulación de proyecto avicola para comunidad indigena del departamento del cesar

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

1. Apoyar en la supervisión y seguimiento a contratos y convenios piscícolas y pesqueros de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial
2. Proyectar, desarrollar y recomendar acciones para el desarrollo de los objetivos y metas de la sectorial.
3. Apoyar la estructuración de proyectos con viabilidad técnica, y financiera, dándole cumplimiento a las iniciativas, objetivos y metas del Plande Desarrollo Departamental vigente y de acuerdo al plan de acción de la sectorial, en concertación con la población objetivo del mismo.
4. Apoyar la socialización de los programas y proyectos acuícolas que adelante la Secretaría de Agricultura en los diferentes municipios del Departamento
5. Asesorar a las comunidades campesinas, indígenas, negras y desplazadas del Departamento en el desarrollo técnico de la piscicultura
6. Brindar apoyo técnico a los pequeños y medianos productores del Departamento en el desarrollo de la actividad piscícola y pesquera



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA042726190
27-04-2026 02:38:41 p.m.

Documento No. INSUPG-SAG-0096-2026

Página 4 de 4

- 7. Apoyar a la Secretaría de Agricultura en la formulación de proyectos piscícolas y pesqueros para la participación de convocatorias públicas nacionales.

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	\$ 2.676.850,00
TOTAL:		\$ 2.676.850,00

12. DESCUENTOS REALIZADOS AL CONTRATO

DESCUENTO	NÚMERO OP	FECHA	TOTAL DESCONTADO
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPTAL	5502	08-04-2026	\$ 214.000,00
TOTAL ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPTAL			\$ 214.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	5502	08-04-2026	\$ 321.000,00
TOTAL ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO			\$ 321.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	5502	08-04-2026	\$ 214.000,00
TOTAL ESTAMPILLA PRO CULTURA			\$ 214.000,00
TOTAL DESCONTADO			\$ 749.000,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

			<p>Valor Total Aprobado en este Documento: \$ 2.676.850,00 Valor Amortización Anticipo: \$ 0,00 Valor neto a Cobrar: \$ 2.676.850,00</p> <p>se da visto bueno para realizar el pago de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100.- PESOS M/CTE (\$ 2.676.850,00), el cual se discrimina a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">NÚMERO RP</th> <th style="width: 45%;">RUBRO</th> <th style="width: 15%;">VALOR</th> <th style="width: 25%;">DOCUMENTO SOPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1230 del 2026</td> <td>03 - 2.5.1.1.1 - 2.3.2.02.02.008.03 - 20 - CONTRATACION DE SERVICIOS(RECURSO HUMANO) -FONPET 10% ICLD</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.676.850,00</td> <td style="text-align: center;">2026020860</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.676.850,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Por concepto de INFORME PARCIAL #04 correspondiente al pago del periodo <i>del 01/04/2026 al 30/04/2026</i>, del contrato 2026020860.</p>	NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	1230 del 2026	03 - 2.5.1.1.1 - 2.3.2.02.02.008.03 - 20 - CONTRATACION DE SERVICIOS(RECURSO HUMANO) -FONPET 10% ICLD	\$ 2.676.850,00	2026020860	TOTAL		\$ 2.676.850,00	
NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE												
1230 del 2026	03 - 2.5.1.1.1 - 2.3.2.02.02.008.03 - 20 - CONTRATACION DE SERVICIOS(RECURSO HUMANO) -FONPET 10% ICLD	\$ 2.676.850,00	2026020860												
TOTAL		\$ 2.676.850,00													
SI	X														
NO			Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:												

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE042426901

JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA
SUPERVISOR